

COMPAÑIA GIGATEL S.A.

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento de los Estatutos de **GIGATEL S.A.** y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui elegida como Gerente, pongo en su consideración el presente informe de actividades, relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio 2018.

La compañía tiene como objeto dedicarse a la actividad de mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas, como: operación y mantenimiento de sistemas de conmutación y transmisión para suministrar servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite, así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: actividades de operación en sistema de distribución por cable (por ejemplo para la distribución de datos y señales de televisión) actividades de compra en derechos de acceso y capacidad de red a los propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares.

1. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, además de haber dado oportuno cumplimiento de obligaciones con organismos de control y otros como son; Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, y Municipio.
2. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones según la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas.
3. Los Estados Financieros adjuntos al presente documento han sido preparados de acuerdo a Normativa contable así como presentación consistente de los mismos, facilita el análisis y comparaciones, además las cifras presentadas en ellos corresponden fielmente a los registros que reposan en los libros contables de la compañía y proporcionan toda la información de su funcionamiento, con la finalidad de realizar análisis respecto de objetivos institucionales y toma oportuna de decisiones, tomando en cuenta que la Compañía en el ejercicio 2018 inició su funcionamiento como organización, sin embargo aún no realiza actividades operativas.

4. El cierre del presente año presenta un panorama complejo, debido a los conflictos económicos de nuestro similar de Venezuela incrementando la migración de su población hacia sus vecinos latinoamericanos, y Ecuador no fue la excepción, a lo que sumamos un tiempo adverso por la apreciación internacional del dólar, que provoca vulnerabilidad en el sector externo; sin embargo, Gigatel S.A. mira estos eventos como oportunidades para expandir su mercado en el territorio ecuatoriano e introducir sus servicios en beneficio de toda su población.
5. Hago conocer a ustedes que durante el año 2018 no se presentó ningún conflicto de intereses de transacciones o cuestiones que pudieren afectar a **Gigatel S.A.**
6. **Gigatel S.A.** mantiene una política de innovación constante de estrategias, las mismas que son acogidas y adaptadas a la realidad nacional, así como insistir en el cumplimiento de plan de ventas y crecimiento del negocio.
7. Es importante reiterar que **Gigatel S.A.** inició su funcionamiento en 2018, pero sus actividades operativas las iniciará en el 2019, por lo expuesto, aún no mantenemos una utilidad para empleados, tampoco pago de impuestos.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018 razón por la cuál y, de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarles cualquier información adicional.

Sin otro particular que informar.



Viteri López Juan Carlos
Presidente Ad-hoc
GIGATEL S.A.